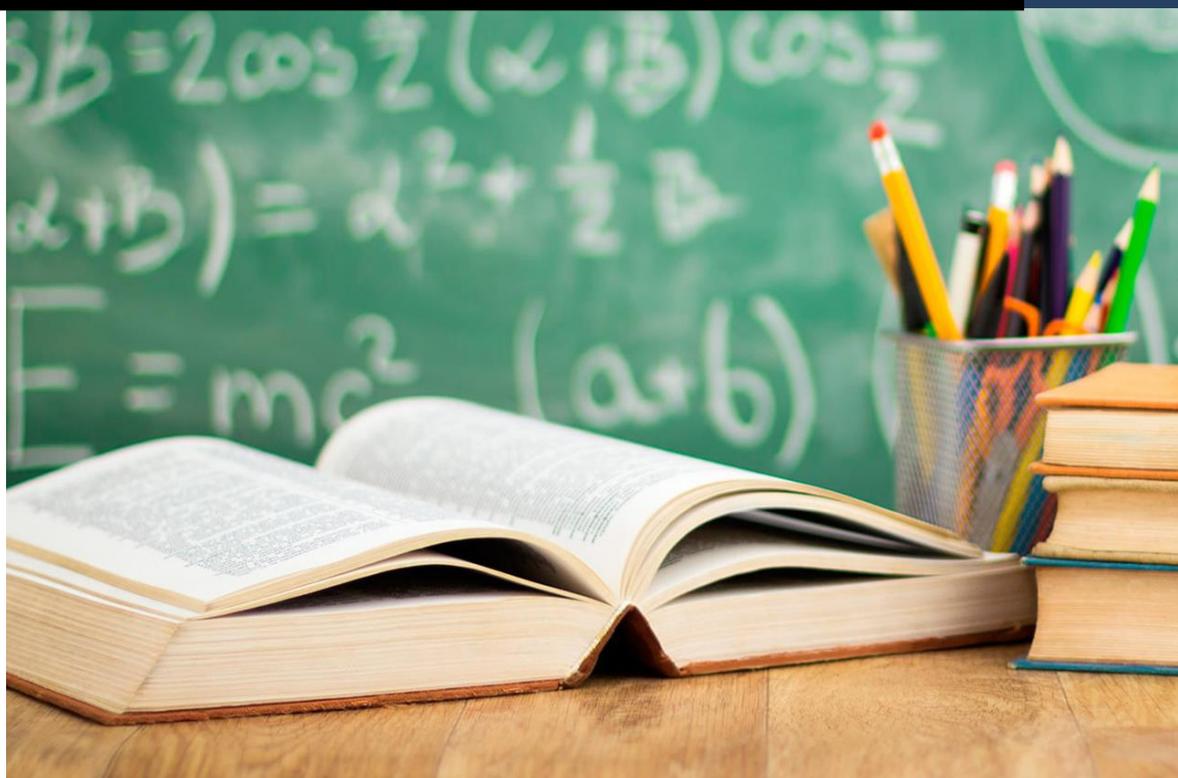


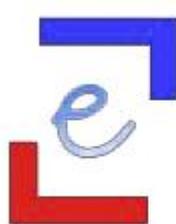


Ayuntamiento de Barbate
www.Barbate.es

CURSO
ESCOLAR
2017-2018

MEMORIA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN AYUNTAMIENTO DE BARBATE



 **Delegación**
EDUCACIÓN
BARBATE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN:	3
1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:	
1.1. Conoce tu Ayuntamiento.....	4
1.2. Escuela Municipal de Ballet Clásico Danza Española y Flamenco.....	5
1.3 Taller de Idioma.....	6
1.4 Taller de Verano Bilingüe.....	11
2. PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS:	
2.1 Escuela Municipal de Padres y Madres.....	13
2.2. Reunión con AMPAS, padres y madres delegados.....	14
3. PROGRAMA DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:	
3.1. Premios a la Educación y a la Convivencia.....	15
3.2. Programa de intervención en Consulta Educativa.....	16
3.3. Actividades Fundación Yehudi-Menuhin.....	17
3.4. Proyecto ALFOZ.....	21
3.5. Proyecto Educator.....	27
3.6 Talleres de Educación Vial.....	36
4. OTRAS ACTIVIDADES:	
4.1. Consejo Escolar Municipal.....	37
4.2. Mesa de Escolarización.....	37
4.3. Absentismo Escolar.....	38
4.4. Jornadas.....	38
4.5. Celebraciones.....	39
5. EVALUACIÓN.....	39

INTRODUCCIÓN:

Premio EDUCACIUDAD 2017. Comenzamos esta memoria con esta distinción que la Junta de Andalucía, concretamente la Consejería de Educación, nos ha concedido como municipio comprometido por la educación.

Este premio destaca el compromiso del Ayuntamiento en el ámbito de la educación a través de la realización de iniciativas que fomentan valores de participación y equidad como acciones en los centros escolares, así como la participación en foros y encuentros que ayudan a transferir e intercambiar experiencias significativas.

Los premios Educaciudad distinguen cada año a diez municipios comprometidos con la mejora de la educación, con el propósito de estimular y difundir sus buenas prácticas en este ámbito.

Con ello, se reconocen actuaciones y proyectos para prevenir el absentismo escolar, luchar contra el abandono escolar y el fomento de la continuidad en los estudios post-obligatorios, así como la mejora de las competencias básicas de la ciudadanía, potenciar la escolarización temprana del alumnado menor de tres años de edad o impulsar la implicación familiar y del entorno en la enseñanza.

La concesión de dicha distinción se ha acogido con satisfacción en este final de curso, es un reconocimiento que se nos hace, siendo el único de la provincia de Cádiz, al trabajo que viene realizándose en pro de la educación en nuestro municipio.

Una de las premisas de este Ayuntamiento es utilizar la educación como el mejor vehículo para el progreso y desarrollo del municipio, nos decía Karl A. Menninger que **"lo que se da a los niños, los niños darán a la sociedad"**, invertir en educación es invertir en el progreso de la ciudadanía.

Destacamos como este premio ha sido el hilo conductor para que seamos este año candidatos a obtener el reconocimiento a través de UNICEF de **Ciudad amiga de la Infancia.**

Desde las instituciones, en la familia, en el colegio, entre todos debemos comprometernos a formar al futuro de nuestro pueblo; de que los niños y niñas de hoy sean mañana ciudadanos y ciudadanas libres, críticos y con una educación en valores que permita a la humanidad caminar por el lado de la paz y la tolerancia. De ahí la responsabilidad de promover cualquier tipo de acción encaminada a la educación y formación de los niños y niñas porque de ellos dependerá el devenir de nuestra sociedad en el futuro.

Por ello, siempre hay que ver a nuestra infancia y juventud como la semilla que el día de mañana deberá de convertirse en un árbol que dé frutos y de los gobernantes actuales depende ahora que ese árbol crezca fuerte y sus raíces sean profundas.

Barbate puede presumir de ser un pueblo donde se da cumplimiento a la Convención de Derechos del Niño, trabajamos con ello y para ello respetando a nuestros niños/as y jóvenes como ciudadanos/as de pleno derecho con libertad de opinión. Su participación en la vida municipal es fundamental y, por ello, les hemos dado los medios necesarios para materializar esa participación creándose los **Consejos municipales de Infancia y Juventud**.

Los proyectos y programas realizados desde la Delegación de Educación habría sido imposible sin la colaboración de todo el personal técnico y administrativo del Ayuntamiento de Barbate, especialmente de los departamentos municipales de Infancia y Juventud, Deporte, Policía Local, Servicios Sociales, Cultura, Participación Ciudadana.... y todos aquellos implicados en acciones encaminadas a la participación de los niños y niñas, y la configuración de un municipio para el futuro.

La finalidad de esta Delegación Municipal de Educación es formar y educar a la ciudadanía para que en el futuro tengan calidad de vida, con una plena inclusión social y laboral que repercutirá en el progreso del municipio.

Por último, solo queda agradecer a todos los implicados en que este proyecto se haya hecho realidad y pedirles que sigan trabajando para seguir avanzando en esta materia. A los técnicos municipales, a todos los CEIP e IES del municipio, a los maestros/as y profesores/as, y por supuesto a las familias. Pero, sobre todo, a los niños, niñas y jóvenes barbateños que serán nuestro orgullo en el futuro, para concluir un gracias a toda la comunidad educativa y a ciudadanía en general por su implicación activa para hacerlo realidad.

Sirve esta memoria como instrumento recopilatorio de todas y una de las actividades que desde esta Delegación se ha realizado en el curso escolar 2017-2018.

1. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

“Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él.”

IMMANUEL KANT (1724-1804) FILOSOFO ALEMÁN.

1.1 CONOCE TU AYUNTAMIENTO:

A través de esta actividad se pretende transmitir a los alumnos/as de 3º de Educación Primaria de todos los Centros Educativos de la localidad, valores democráticos como el diálogo, la participación, la tolerancia, el compromiso, el bienestar y el progreso, así como conocer la estructura y funcionamiento del Ayuntamiento.

La actividad se desarrolló en dos fases, una que transcurrió en el Centro Escolar y otra que se realizó en las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

Para la 1ª fase, el tutor/a en su aula abordó el tema de la celebración de las elecciones municipales, como resultado de una etapa de progreso y tolerancia llamada democracia; siendo fundamental que todo el alumnado trabajara los valores democráticos recogidos en la Unidad Didáctica facilitada por esta delegación, poniendo así en valor el papel de los Alcaldes y Concejales a lo largo de este tiempo.

La 2ª fase consistió en la visita guiada a las dependencias Municipales. La Ruta tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente y los lugares visitados fueron: Policía Local, Casa de la Juventud, Centro Cultural “El Matadero”, Plaza del Faro y el Edificio Ayuntamiento finalizándose siempre en el Salón de Plenos, donde tuvieron un coloquio los alumnos/as con el Alcalde y con la Concejala de Educación.

La ruta educativa estuvo guiada por técnicos municipales de la Delegación de Educación y Cultura, que ofrecieron al alumnado una oportunidad de aprendizaje significativo, sobre el funcionamiento del Ayuntamiento.

A la llegada a las diferentes dependencias municipales los técnicos recibían al alumnado e informaba sobre los servicios que presta su Delegación. Los/as alumnos/as fueron acompañados en todo momento por su profesorado.

Todos los contenidos expuestos en la ruta, pudieron ser reforzados en el aula, a través de fichas recordatorios recogidas en la Unidad Didáctica anteriormente señalada, en la que se realizan diversas actividades para consolidar lo trabajado.

La totalidad de los Centros Educativos valoran la actividad muy positiva tanto en la información que se ofrece de los servicios como en la dinámica y organización de la misma. Destacamos este curso que debido a las inclemencias meteorológicas los días de la actividad sufrieron cambios significativos.

En el Facebook de esta Delegación colgábamos fotos y resumen de la experiencia de cada centro educativo siendo muy visitado por todos los ciudadanos.

Reseñar el grado de implicación de todos los técnicos municipales en cuanto se les ha demandado desde esta delegación, explicando con muy buenas dotes pedagógicas los servicios y actividades que se realizan. A resaltarla visita a la Policía Local y las curiosidades del alumnado en las preguntas que realizaban a los Concejales y Alcalde.

1.2 ESCUELA DE BALLET CLÁSICO, DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO:

El Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma.

El trabajo con los/as alumnos/as comienza como un juego, aprendiendo a coordinar sus movimientos, haciéndolos agradables visualmente, a la vez que sienten la música en sus cuerpos. Dirigido al alumnado de Infantil y Primaria.

Por quinto año consecutivo continuamos con la Escuela, el Ballet Clásico y la Danza es el medio adecuado para tener una herramienta de ayuda a la expresión del cuerpo y del alma.

La atención, coordinación de brazos y piernas, saber dividir el cuerpo en segmentos (distintas partes de la columna vertebral, cuello, etc.) contribuyen a que el movimiento se haga más fluido y las emociones lleguen vivamente al espectador.

El Ballet y la Danza contribuyen a desarrollar el sentido artístico de los jóvenes, interesándoles en los colores, pintura, y por las artes plásticas en general.

Dirigido al alumnado de infantil y primaria. Se han creado tres grupos de octubre a junio en los miércoles por la tarde y algunos sábados mañana. Las sesiones tenían una hora de duración.

Las clases de Ballet se desarrollan en el polideportivo municipal, se cuenta con un aula equipada para ello.

El taller está impartido por profesionales cualificados de la Escuela de Danza de Cádiz, Dña. Carmen Tejeda es la coordinadora y Estefanía Vélez la monitora.

El número de niñas participantes en el taller ha sido de 45 y esta actividad tuvo su propio final de curso el pasado día 19 de junio en el salón multiusos, donde todas las alumnas pudieron disfrutar subiéndose al escenario y demostrando sus habilidades aprendidas, entregándoseles al final del acto un diploma acreditativo del nivel obtenido.

1.3 TALLER DE IDIOMAS:

Instaurar en nuestro municipio talleres de Idiomas facilita a los ciudadanos/as el aprendizaje de otras lenguas imprescindible en un municipio de nuestras características, donde el turismo está en expansión y la posibilidad de incorporarse al mercado laboral estará muy vinculada al conocimiento y dominio de otros idiomas; y por supuesto darle a los niños/as, jóvenes...la posibilidad desde pequeños de recibir y disfrutar de experiencia de aprendizaje de otras lenguas que les lleve a obtener certificados oficiales realizándose las pruebas sin desplazarse del pueblo.

Desde la Delegación de Educación queremos hacer una firme apuesta por la adquisición de idiomas dada su importancia hoy en día.

El aprendizaje de lenguas extranjeras se ha convertido en una necesidad imperiosa para acceder a mejores oportunidades laborales y mantener relaciones con personas de otros países, de otras culturas.

Por su expansión e importancia en el ámbito económico, hablar inglés se ha vuelto ya imprescindible, idiomas como el francés y el alemán son cada vez más demandados y otros como el portugués y el chino están cobrando día a día más importancia.

En Barbate existen muchas familias con nivel adquisitivo medio-bajo a las que le resulta imposible acceder a las academias privadas existentes en la localidad, de ahí la finalidad de estos talleres: hacer accesible y asequible a los ciudadanos el conocimiento y dominio de las lenguas extranjeras.

Durante el curso hemos establecido diferentes niveles en los talleres de Idiomas:

Pre-Primary: Son los grupos conformados por alumnos entre 3 y 5 años, estableciendo división entre las diferentes edades (un grupo de alumnos de 3, dos grupos de alumnos de 4 años y dos grupos de alumnos de 5 años).

Primary: Alumnos de primaria. Dentro de este nivel se han hecho dos grupos por cada nivel de primaria, excepto en 1º de primaria con cuatro grupos y 4º de primaria con tres grupos, ya que la demanda fue mayor.

Secondary: Son grupos compuestos por alumnos de secundaria que han realizado una prueba de nivel previa para poder asignarle un grupo acorde a su nivel y, en el caso de antiguos alumnos, nos hemos basado en el nivel de adquisición de contenidos para establecer si promocionaba o no al siguiente curso. Hemos contado con cinco grupos de adolescentes durante este curso.

Adults: Estos grupos están conformados por personas mayores de 18 años, al igual que en los grupos de secundaria, estos alumnos realizan una prueba de nivel previa al inicio que nos lleva a matricularlos en el curso adecuado, excepto si han sido alumnos nuestros en el curso anterior, puesto que determinamos su promoción o no promoción al siguiente nivel dependiendo de la evolución y objetivos alcanzados.

Creemos imprescindible diferenciar entre adultos y adolescentes puesto que, aunque los niveles establecidos dentro de cada uno de los dos son similares, las necesidades no son las mismas: los centros de interés son distintos (trabajamos con temas motivadores y estos varían según la edad) y el ritmo y estilo de aprendizaje son distintos.

El número total de personas participantes asciende a 242 de los cuales 206 han sido escolares.

Dentro de nuestro sistema de evaluación de calidad contamos con una serie de protocolos a seguir para de esta forma poder valorar el servicio y establecer las mejoras oportunas.

A la finalización del curso, se ha pasado una encuesta de satisfacción para los alumnos de Secondary, Adults, obteniendo los siguientes resultados:

ITEMS	PUNTUACIÓN
TEMARIO Y LIBROS DE TEXTO	
Los libros de texto eran los adecuados para cubrir el temario.	4,70/5
Recomendaría que se siguieran utilizando los mismos libros de texto.	4,13/5
Los libros de texto y el resto del material fueron utilizados de forma efectiva.	4,60/5
Los libros de texto eran fáciles de seguir.	4,35/5
PROFESORADO	
Es un experto en la asignatura que imparte	4,85/5
Muestra entusiasmo por su asignatura.	4,80/5
Promueve la participación de los alumnos.	4,85/5
Utiliza una metodología apropiada.	4,79/5
Integra listening, writing, reading and speaking.	4,85/5
Se comunica íntegramente en inglés.	4,50/5
ORGANIZACIÓN	
La organización del curso ha sido la adecuada.	4,60/5
El horario del curso ha sido el adecuado.	4,30/5
Ante cualquier duda ha sabido a quién dirigirse.	4,80/5
El profesor ha sido puntual.	4,96/5
El grupo ha sido homogéneo.	4,40/5
La duración de las clases ha sido adecuada.	4,60/5

MEDIOS E INSTALACIONES	
Las instalaciones han sido adecuadas.	4,20/5
La climatización del aula donde se imparten las clases es correcta.	4,20/5
La accesibilidad en las instalaciones es correcta.	4,77/5
Las condiciones de orden y limpieza son las correctas.	4,42/5
Los medios técnicos (pizarra, pantalla, proyector...) han funcionado correctamente.	4,10/5
Los medios técnicos han sido suficientes para desarrollar los contenidos.	4,48/5
EXÁMENES Y NIVEL DE DIFICULTAD	
El nivel de dificultad de este curso ha sido el apropiado.	4,58/5
La cantidad y tipo de tareas para casa son razonables y apropiadas.	4,60/5
Los estudiantes teníamos el nivel requerido para estar en el grupo asignado.	4,55/5
Recomendaría la Escuela a otros alumnos.	4,80/5
No éramos demasiados alumnos por clase.	4,62/5
Los exámenes y los ejercicios reflejan aspectos importantes.	4,70/5
NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL CON LA ESCUELA DE IDIOMAS	
TOTALMENTE SATISFECHO	68%
SATISFECHO	32%

INSATISFECHO	0%
TOTALMENTE INSATISFECHO	0%

A lo largo del curso se han impartido clases a diferentes alumnos, habiendo trabajado con grupos desde los 3 años hasta los niveles B1 y B2 de preparación para exámenes Cambridge.

Cabe destacar el gran esfuerzo realizado por nuestra parte para que exista al menos un grupo distinto por cada edad (en Pre-Primary y Primary) para conseguir así una mayor homogeneidad en los grupos y la no masificación de los mismos.

En adultos, nos hemos adaptado a los horarios que (por asuntos laborales o formativos) se nos han demandado y hemos ubicado a los alumnos en siete grupos cuando lo podríamos haber hecho en la mitad, ahorrando muchos costes con ello. No hemos querido reubicar a los alumnos/as una vez comenzado el curso (puesto que ha habido algunas bajas por colocación) y siempre hemos querido primar la calidad del servicio por encima de la rentabilidad.

La función de la psicopedagoga es la de coordinación y hacer de nexo de unión entre padres, alumnos y profesores. En el momento que existe algún caso de mal comportamiento, no integración en el grupo, bajo rendimiento, alumnos con necesidades educativas específicas o cualquier otra circunstancia que se pueda dar, la psicopedagoga contacta con los padres y profesor/a y propone actuaciones encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además de este seguimiento, contamos con tres evaluaciones a lo largo del curso, en las cuales el alumnado es evaluado en las diferentes destrezas idiomáticas (Comprensión lectora, comprensión oral, capacidad de comunicación escrita y capacidad de comunicación oral) y en otros ámbitos como el comportamiento y la realización del trabajo diario. Estas evaluaciones están supervisadas por la Jefa de Estudios, estando entre sus competencias la de unificar los exámenes por niveles para que de esta forma los resultados del alumnado sean lo más objetivos posible.

Se ha primado la innovación como parte imprescindible del proyecto que hemos llevado a cabo, es por ello que trabajamos siempre con una visión de futuro, buscando alternativas y fuentes de mejora.

A lo largo del curso hemos realizado una serie de actividades complementarias con la intención de mejorar los diferentes ámbitos lingüísticos del alumnado.

- Se realizaron diferentes sesiones de simulacros en los meses de marzo y mayo con una doble finalidad: que el alumnado se enfrente de una forma lo más real posible a la realización de un examen Cambridge (PET y FIRST) y poder ver la puntuación que obtendrían en prueba para de esta forma poder incidir en los ámbitos que se consideren oportunos.
- Coincidiendo con diferentes festividades anglosajonas (Thanksgiving day, Halloween, Christmas, Saint. Patrick's day and Easter day) se han realizado diferentes actuaciones enmarcadas en la programación de aula, estando inmersas en los contenidos curriculares anuales.
- En mayo se ha realizado una gymkana dirigida a los alumnos de infantil y primaria como colofón al curso; la misma estaba conformada por diferentes actividades y como objetivo final se perseguía un acercamiento e intercambio lingüístico en un entorno distendido y diferente al habitual.

Las actividades se desarrollaron durante todo el curso en el IES "Trafalgar" por la empresa KH "Idiomas".

1.4 TALLER DE VERANO BILINGÜE:

Surge con el objetivo de ofrecer un programa de actividades lúdico-formativas bilingüe en el periodo estival como alternativa de ocio y tiempo libre para los menores y como soporte de respiro familiar para padres y madres trabajadores del municipio, de municipios vecinos y/o trasladados por vacaciones.

Las actividades que se han planificado comparten una serie de finalidades que sirven de base a los objetivos marcados con este proyecto, por lo que se fundamentan en:

1. La actividad como elemento esencial de toda acción educativa.
2. La satisfacción personal de los menores como un motor indispensable del aprendizaje.
3. El necesario conocimiento personal de límites y capacidades individuales como eje de la atención individual y la inclusión social.
4. El desarrollo de la capacidad de afrontar adecuadamente nuevas situaciones, retos, aprendizajes, etc.

5. El fortalecimiento de valores como la tolerancia, el respeto hacia los demás y a sí mismo, la responsabilidad, el esfuerzo y la empatía.

Los talleres van dirigidos a alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria, de entre 4 y 12 años de edad, del municipio de Barbate y alrededores y facilitan a los ciudadanos/as de nuestro municipio conciliar la vida familiar y laboral además de ofrecer a los niños y niñas de nuestro pueblo un espacio donde compatibilizar el ocio y tiempo libre con actividades pedagógicas donde el segundo idioma, en este caso el inglés será el eje transversal de la misma.

Objetivos específicos:

1.- PADRES Y MADRES.

- Cubrir las necesidades de los padres y madres trabajadoras durante la temporada estival.
- Ofrecer una alternativa educativa que garantice el aprendizaje y el cuidado de los hijos e hijas.

2.- NIÑOS Y NIÑAS:

- Ofrecer un programa de actividades educativas y de ocio y tiempo libre en el periodo de verano.
- Fomentar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.
- Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades para apreciar disfrutar con el arte.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias entre las culturas y las diferencias entre las personas.
- Valorar la higiene y la salud, utilizando la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

Del 2 de julio al 24 de agosto de 2018 en horario de 9h a 14h se desarrolla la actividad. Las inscripciones se han realizado en la Casa de la Juventud durante la segunda quincena de junio .Se ha tenido en

cuenta a menores en situación de riesgo y en colaboración con los servicios sociales municipales participan 10 niños/niñas.

Las actividades que se han realizado incluyen un Programa de Fomento a la Lectura, Refuerzo Educativo de las principales materias del currículo escolar, así como Manualidades, todas ellas basadas en la reutilización y reciclaje de materiales y Actividades Deportivas, juegos tradicionales y gymkhanas. Semanalmente celebra una Fiesta Temática que sirve como hilo conductor de todas las actividades educativas de la semana.

La actividad está gestionada por la empresa KH Idiomas a través de la acción de 6 profesores con amplia experiencia en el desarrollo de esta actividad, en las instalaciones del CEIP Juan XXIII

El número de participantes es de 110 niños en el verano de 2018.

2. PLAN DE FORMACIÓN A FAMILIAS:

“Un niño puede enseñar tres cosas a un adulto: a ponerse contento sin motivo, a estar siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que desea.”

PAULO COELHO, ESCRITOR.

2.1. ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES Y MADRES:

Con el objetivo principal de ayudar a las familias a superar con serenidad y éxito los problemas que presenta la convivencia diaria continuamos con la 11 edición, sensibilizándolos de la responsabilidad que los padres y madres tienen como educadores y como pueden conseguir que sus hijos e hijas se conviertan en unas personas felices, autónomas, responsables, ricas en valores y con capacidad para manejarse ante los problemas. El lema de la misma es “Aprender para Educar”

Cada vez más, vemos la necesidad de sensibilizar a los padres de que se han de entrenar para poder llevar a cabo la labor de educar con el mayor éxito posible. La sociedad ha cambiado mucho y muy rápido en estos últimos años. Los métodos educativos que nuestros padres usaban con nosotros ahora no funcionan, los tenemos que actualizar si queremos estar preparados para esa difícil y a su vez bonita tarea que depara la educación y convivencia con nuestros hijos e hijas.

Los Objetivos Generales que se persigue con este servicio son:

- Formar, motivar e interesar a los padres y madres en todo lo concerniente a su formación como persona, y a la educación de sus hijos/as. Nos preocupan los padres y las madres, los hijos e hijas son reflejo de ellos. Nos preocupan los padres y los hijos hoy día por igual.
- Sensibilizarlos de la responsabilidad que los padres y madres tienen como educadores y como pueden conseguir que sus hijos e hijas se conviertan en unas personas felices, autónomas, responsables, ricas en valores y con capacidad para manejarse ante los problemas
- Prevenir aportando estrategias educativas que puedan aplicarlas y ayuden a evitar problemas futuros
- Actuar. En la medida de nuestras posibilidades.

Las actividades desarrolladas durante este último curso escolar han sido las siguientes:

En el IES Vicente Aleixandre, dirigido a todo el municipio se ha desarrollado "Programa de entrenamiento Pedagógico" para potenciar las conductas adecuadas tanto en los hijos/as como en las familias. Con resultados muy positivos, han sido 13 días de charlas impartidas por D. Antonio Fernández Ligeró, coach educativo, deportivo y personal.

Para Primaria se han dado dos charlas en los colegios que lo han deseado (Maestra Áurea, Baessipo, Giner de los Ríos, Bahía de Barbate y en el Almenara en las tres delegaciones):

- Estoy ayudando con eficacia a mis hijos e hijas en los estudios.
- Que hago con mi hijo cuando no está en el colegio.

Han sido charlas muy interactivas y dinámicas para las familias con ejemplos y vivencias propias.

La Guardia Civil a través del Plan Director ha trabajado en los centros: Almenara, Giner de los Ríos, Maestra Áurea y en los tres institutos los siguientes temas:

- Acoso Escolar.
- Bandas Juveniles.

- Peligro de Internet.
- Drogas y Alcohol.
- Violencia de género.

Han sido casi 50 charlas que también han resultado muy beneficiosa para el alumnado.

Lo más destacable es que desde esta Escuela de Padres y Madres se ha creado para el próximo curso un equipo multidisciplinar con la finalidad de mejorar la educación y la formación de los jóvenes del municipio, que ya está comenzando a elaborar el proyecto y las actividades a realizar el próximo curso 2018/2019.

2.2 REUNIONES CON AMPAS Y PADRES Y MADRES DELEGADOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS:

La educación actual es una tarea compartida de familias y educadores con el fin de llevar acciones educativas de manera conjunta.

Por esto debemos procurar facilitar a los padres la participación y la información necesaria, para que la familia se sienta vinculada a la gestión escolar, y responsable del proceso educativo de su hijo, para que de esta manera el niño/a perciba una misma línea de acción entre los adultos que le rodean.

Mediante reuniones informativas y formativas realizadas a lo largo del curso escolar, con técnicos educativos y concejales, divulgamos información relevante y de interés a los Padres y Madres de nuestro pueblo, compartiendo sus necesidades y preocupaciones intentando darles respuestas.

3. PROGRAMAS DE MEJORAS EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

“Cuida tus pensamientos, porque se convertirán en tus palabras. Cuida tus palabras, porque se convertirán en tus actos. Cuida tus actos, porque se convertirán en tus hábitos. Cuida tus hábitos, porque se convertirán en tu destino.”

MAHATMA GANDHI, (1869-1948) POLÍTICO

3.1- X PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA:

Hace ya diez años que los miembros del Consejo Escolar Municipal decidieron que debían hacer algo para poner en valor la educación en nuestro pueblo y esta idea se materializó en estos premios.

En ellos se premia el esfuerzo y el trabajo de todos los sectores de nuestra Comunidad Educativa.

Por un lado, se premia o valora a los/as alumnos/as, los auténticos protagonistas del universo educativo, que terminan alguna etapa educativa y que han destacado, no sólo por sus buenas notas (lo que sólo sería un aspecto más); sino también, por sus valores en la convivencia (compañerismo, solidaridad, esfuerzo personal...).

También se premia al alumnado que con minusvalía física, psíquica, sensorial, intelectual, déficit sociocultural o con enfermedad haya acabado sus estudios.

La finalidad no es otra que la de reconocer en el alumnado su trabajo, incentivar su esfuerzo y potenciar la dedicación al estudio como pilar básico de su futuro profesional.

Por otro, se premia a las familias con el reconocimiento a la FLAMPA, es una forma de reconocer a los padres y madres el trabajo que realizan en las diferentes Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as y en pro de la educación en nuestro pueblo.

Cada curso escolar recoge esta distinción a la AMPA que haya ostentado la presidencia durante el curso anterior; este año ha recaído en el CEIP BAHIA DE BARBATE.

También, como manera de valorar el trabajo del profesorado, se homenajea a aquellos docentes de la localidad que acaban de jubilarse a lo largo de este año/cursó, en recuerdo y testimonio de gratitud por su dedicación a la enseñanza.

Además de ello, en algunas ediciones se galardona también a algún/a ciudadano/a de Barbate que haya destacado de alguna manera en el plano educativo, en esta ocasión se tuvo una distinción D. **Juan Antonio Lorite Godoy** exdirector del IES Vicente Aleixandre.

En todos los alumnos y alumnas premiados se ejemplifica la excelencia educativa porque además de sus evidentes logros en lo académico, se dan unos indiscutibles y no menos importantes méritos en lo humano, en el espíritu de sacrificio, en el de superación de las dificultades, en el ser recordados además de como buenos

estudiantes como mejores compañeros/as, en el exhibir, adonde quiera que vayan, lo mejor de nuestro pueblo.

Estos premios van dirigido a todos aquellos grupos de alumnos y alumnas que finalizan alguna etapa escolar entregándose uno por cada línea educativa exista en cada centro educativo.

Se entregaron el pasado 9 de noviembre en el salón de actos del CEIP Bahía de Barbate.

El alumnado premiado al igual que la AMPA y profesores/as homenajeados se pueden ver en el anexo I que adjuntamos.

El número de alumnos/as premiados/as ha sido de 12 de Educación Primaria, 11 de Educación Secundaria Obligatoria, 2 de Formación Profesional y 6 de Bachillerato, los profesores homenajeados han sido 4.

Este año el acto estuvo presidido por la Ilustrísima Señora Delegada Provincial de Educación Doña **Remedios Palma Zambrano** quien resaltó que actos como este son los que nos llenan a todos de ilusión para seguir trabajando, terminó felicitando y alabando a todos y todas por el buen trabajo realizando.

Todo el acto contó con la presencia de los alumnos y alumnas de la Asociación Cultural Banda de Música de Barbate, bajo la dirección de **José Sanjuán Varo**, quienes amenizaron la tarde con diversas piezas musicales. Como broche al acto, interpretaron de forma animada la pieza 'La bicicleta'.

3.2 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN CONSULTAS EDUCATIVAS:

Es un proyecto de apoyo a familias con dificultades en el establecimiento de normas y límites, desmotivación de los/as hijos/as, problemas de convivencia, separación de los padres... Lo que se pretende es actuar con carácter preventivo y desde un enfoque multidisciplinar.

Los objetivos que persigue este proyecto son:

1. Intervenir y prevenir el riesgo de Absentismo Escolar o Fracaso Escolar teniendo en cuenta las dimensiones educativas, familiares y sociales.
2. Prevenir y reducir comportamientos desadaptados en el/la menor (absentismo escolar, falta de autoestima, desmotivación, apatía en clase, etc).

3. Prestar un modelo de intervención adaptado a las necesidades de un colectivo de alumnos/as mediante una intervención educativa y/o psicológica.
4. Mejorar las habilidades socio-educativas de las familias mediante un asesoramiento psicológico.

Dirigidos a todos los escolares con problemas psicoeducativo y de comportamiento y a sus familias. Este Proyecto se desarrolló durante todo el curso escolar en las dependencias de la Casa de la Juventud.

Desde los centros educativos se derivan a los alumnos y alumnas siempre que en la problemática detectada no se dé una situación de riesgo familiar para el/la menor dado que estos alumnos/as son derivados al programa municipal de tratamiento familiar. También existe la posibilidad de ser atendidos por petición propia de las familias interesadas.

Una vez recibida la derivación desde los centros docentes, la pedagoga de esta Delegación intervino en entrevista de manera conjunta con los/as menores y sus padres/madres-tutores, asesorándolos y dándoles pautas educativas.

Los alumnos/as atendidos/as, presentaban entre otros problemas falta de motivación a los estudios, conductas disruptivas en el entorno escolar y familias, falta de adhesión a normas y dificultades académicas, abusos de sustancias, trastornos inespecíficos sin diagnosticar...

3.3. ACTIVIDADES FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN:

La Fundación Yehudi Menuhin España, fue creada por el Maestro Menuhin e inició su actividad en diciembre de 1998 con el deseo de que la cultura desempeñara un papel destacado en la sociedad del siglo XXI, por la tolerancia ante la diversidad cultural, por la necesidad de adoptar medidas activas contra el racismo y la xenofobia, por el papel de las artes en la integración de niños y niñas en el ámbito educativo y cultural.

El Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España, han firmado un convenio marco de colaboración con el fin de establecer un acuerdo de cooperación en orden a la realización y promoción de actividades de carácter educativo, social y cultural.

En esta línea, las partes firmantes entienden que se ha de impulsar un proceso que permita una mejora de las situaciones de desventaja y posible exclusión que se detectan en relación a

alumnos/as del municipio que se encuentran en situación de desventaja sociocultural, contribuyendo a hacer efectiva la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos/as y tratando de compensar las desigualdades sean éstas de origen personal, étnico, social, económico o de cualquier otro tipo.

Por todo lo dicho, el Ayuntamiento de Barbate y la Fundación Yehudi Menuhin España quieren colaborar activamente en cuantas acciones promuevan actividades que mejoren estas situaciones detectadas, entendiendo que el iniciar el trabajo en el ámbito educativos, a través del trabajo desde metodologías participativas desde el arte para el desarrollo de la inteligencia emocional puede suponer una fuente de equilibrio, solidaridad y respeto, y en consecuencia, ambas partes suscriben este convenio cuyos objetivos coinciden plenamente dentro de las competencias que ejerce el Ayuntamiento de Barbate, así como con los objetivos establecidos en los estatutos de la fundación.

Los objetivos del acuerdo de cooperación son los siguientes:

- a) La implantación, desarrollo y /o continuidad del programa MUS-E en los centros educativos que se designen situados en zonas de actuación educativa preferente o de especial problemática social.
- b) La promoción de actuaciones singulares (en el entorno de los centros MUS-E) a través de las artes, dirigidas a favorecer la integración social, cultural y /o educativa de niños, jóvenes y personas en general que provienen de ambientes o zonas desfavorecidas.
- c) La participación en la Red MUS-E en el territorio del Estado Español.
- d) La participación en la Red Europea MUS-E de cooperación educativa, artística y cultural.
- e) La participación en seminarios y cursos de formación que favorezcan la formación de educadores y artistas en el área artística, emocional e intercultural.
- f) La realización de acciones que fomenten la participación social dentro del ámbito educativo.
- g) La realización de Encuentros que difundan el trabajo realizado.
- h) La presentación de proyectos conjuntos para desarrollar las acciones y fines del presente acuerdo.

Para el cumplimiento de estos objetivos se desarrollarán los programas y actuaciones mediante convenios específicos de duración anual.

A través de esta Fundación se han organizado dos actividades durante este curso escolar:

A. EDUCAR EN VALORES A TRAVÉS DE LAS ARTES. PROGRAMA MUS-E.

La finalidad del Programa MUS-E es el trabajo desde las Artes, en el ámbito escolar, como herramienta que favorece la integración social, educativa y cultural de los alumnos y sus familias, mejorando con ello su rendimiento en el aula.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes en la escuela y en trabajo en valores.

Los Objetivos principales que se persiguen se centran en conseguir que el alumno aprenda a:

1. Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
2. Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos y disfrutar de ellos.
3. Potenciar la lectura y corregir defectos de dicción.
4. Asimilar los problemas de los demás al tener que asumir los de sus personajes, lo mismo que su manera de hablar y sentir según su época y condición.
5. Poder transportarse con la imaginación, a otros momentos históricos.
6. Analizar los personajes y las situaciones representadas.
7. Realizar una crítica del hecho dramatizado.
8. Saber colaborar en la preparación de vestuario, decorados, manipulación de aparatos (magnetófono, luces...), etc.
9. Comportarse debidamente en un espectáculo.
10. Conocer los recursos de grabación en vídeo como resumen e inmortalización de una tarea artística efímera.

La estructura básica de las sesiones:

1. Los alumnos se presentan y explican cómo se encuentran a través de sus emociones.
2. Las sesiones se realizan en corro, por grupos, parejas y así mismo se les deja un espacio para poder expresar sus emociones a través de la improvisación.

A través de la música y el teatro los alumnos/as desarrollan sus capacidades artísticas, dejando espacio a una charla grupal sacando todo el fruto y conciencia de lo importante que podemos llegar a ser cada uno si descubrimos dichas capacidades artísticas que nacen con el trabajo.

Las actividades se han centrado en los IES Torre del Tajo y Vicente Aleixandre de la localidad y ha sido dirigido a los alumnos/as de ambos institutos, al igual que a sus familiares y profesores. Se han atendido a un grupo total de 245 alumnos/as. El artista que ha desempeñado las actividades ha sido **Alfonso Sánchez**.

Las sesiones se desarrollan dentro del horario lectivo y en presencia del profesor/a tutor/a.

Significativo que al renovarse el convenio se ha ampliado al tercer Instituto de la localidad IES TRAFALGAR y a los dos centros de compensatorias CEIP Bahía de Barbate y Giner de los Ríos.

B. I ENCUENTRO EDUCACIÓN, ARTE Y CONVIVENCIA MUS-E INCLUSIÓN.

El día 21 de mayo se celebró el I Encuentro educación, arte y convivencia MUS-E inclusión en el IES Torre del Tajo.

En este evento los alumnos y alumnas de 4º de la ESO de los tres Institutos del municipio disfrutaron durante la mañana de un encuentro coloquio sobre " Europa nuestro reto nuestro futuro" con D. **Enrique Barón Crespo**, Ex presidente del Parlamento Europeo, catedrático Jean Monnet y presidente de la fundación de Yehudi Menuhin. Haciéndonos partícipes de su pensamiento de manera breve gracias a sus palabras.

En la tarde se celebró unos talleres formativos en metodología MUS-E con profesorado y familias, resultando la jornada del agrado de tod@s los asistentes, valorándose muy positivamente los aprendizajes obtenidos.

C. SEDE DE LA FUNDACIÓN YEHUDI-MENUHIN.

Durante este curso escolar se ha firmado un acuerdo con la fundación donde el Ayuntamiento cede un espacio en el edificio cultural El Matadero para ubicar la sede de la Fundación Yehudi Menuhin en Andalucía en nuestro municipio.

3.4. PROYECTO ALFOZ:

1.- DESCRIPCIÓN.

Con este proyecto, subvencionado por la Consejería de Educación, se pretende igualar, con acciones compensadoras, las oportunidades educativas de un colectivo social en situación de riesgo de exclusión originada por diferentes situaciones, tales como el bajo nivel socioeconómico y cultural, alto desempleo, desestructuración familiar, problemas de drogadicción y desconocimiento de nuestra lengua y cultura.

La disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la principal fuente de malestar entre el profesorado.

Al hablar de disrupción nos referimos a las situaciones de aula en las que uno o varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de las clases, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

Además de la disrupción, nos encontramos con las faltas o problemas de disciplina, normalmente en forma de conflictos de relación entre profesores y alumnos. Todo lo anteriormente mencionado conlleva la expulsión del alumnado del Instituto.

Para intentar solapar en la medida de lo posible esta problemática se ha creado dicha "aula taller" con el objetivo de paliar en la medida de los posible los problemas de convivencia dentro de los centros de secundaria.

Dirigido a los alumnos/as expulsados de los tres I.E.S de nuestra localidad, con expulsiones mayores de una semana, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Establecer un sistema de coordinación con los centros educativos rápido y eficaz en la derivación de los alumnos y en el intercambio de información de los mismos.

2. Ofrecer un servicio de atención a familias y menores expulsados y los que quieren acceder al sistema educativo con objetivos claros y pautas de trabajo eficaces.
3. Colaborar con otras entidades sociales y judiciales implicadas en esta área.
4. Lograr que el alumnado respete las normas de convivencia en este servicio.
5. Realizar un seguimiento de las actividades encomendadas desde el centro de referencia del alumnado.
6. Conseguir que se realicen todas las tareas establecidas por el equipo educativo del menor expulsado/a.
7. Proponer actividades opcionales y de diferentes niveles de dificultad para facilitar el aprendizaje de determinadas materias.
8. Ofrecer explicaciones y materiales facilitadores del aprendizaje de diferentes materias del currículo de ESO.
9. Prestar orientación y asesoramiento académico y vocacional a todo el alumnado.
10. Entregar informes sobre el comportamiento en este recurso al Equipo Directivo de cada centro educativo una vez haya finalizado el periodo de expulsión.

La metodología empleada para la realización del Aula Taller, tanto para los menores expulsados como los que desean superar la prueba de acceso al CFGM se ha basado en las características psicoevolutivas de los alumnos.

Por tanto, se ha definido por incentivar la participación activa y por fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación respetuosa de opiniones, garantizando la cooperación y colaboración de todos los alumnos/as, en un clima de confianza, que ha permitido la creación de una actitud crítica y reflexiva, y en definitiva, generado competencia social y ciudadana para la autonomía e iniciativa personal del alumnado.

Como orientaciones metodológicas generales se ha empleado actividades introductorias al contenido, que nos permitían descubrir los conocimientos previos de los alumnos, y así despertar su interés y motivación respecto al tema que nos ocupaba. También ha sido importante el facilitar la interacción entre los alumnos y el profesional responsable, por lo que el uso de dinámicas de grupo ha garantizado

la cooperación y colaboración de los mismos, creando un clima de confianza.

Además hemos tenido presente las diferencias personales de cada alumno/a, por lo que el uso de cuestionarios individuales nos ha facilitado información que utilizamos para mejorar la intervención educativa. También para asegurarnos de favorecer aprendizajes significativos, hemos empleado técnicas como el role playing o grupos de discusión para fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación de opiniones, permitiendo la creación de actitudes críticas y reflexivas ante la realidad personal y social.

Otro aspecto significativo de la metodología utilizada se trata de buscar la máxima colaboración, participación y toma de decisiones colegiada entre los diferentes agentes implicados, con un contacto muy fluido y casi diario.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y CALENDARIZACIÓN:

Las actividades llevadas a cabo en el Aula Taller se pueden agrupar en tres áreas fundamentales de trabajo:

1. Actividades de gestión y coordinación: en estas actividades englobamos todas las necesarias para ofrecer un servicio de calidad a todos nuestros usuarios, padres y madres y colaboradores educativos y sociales, que ha sido de vital importancia, puesto que uno de los planteamientos del proyecto abarcaba la mediación entre familia, centro y propio servicio.

2. Actividades de Refuerzo Educativo: se trata de todas las actividades educativas encomendadas a los menores expulsados que, como condición indispensable para subsanar el daño ocasionado en el centro, deben entregar a su tutor/a el primer día de reingreso al centro educativo de referencia.

Estos trabajos escolares han abarcado todas las materias del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, en concreto de los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º.

En general, el nivel educativo de los menores ha sido bajo, muy cercano en la mayoría al desfase curricular, por lo que se ha requerido de la reestructuración de las actividades para explicar con mayor detalle las mismas ocupándose casi la jornada de asistencia entera para las explicaciones y realización de las actividades.

Se ha puesto mucho énfasis en el desarrollo de su motivación personal, en el trabajo de los procesos psicolingüísticos de

comprensión y expresión oral y escrito y en el rendimiento escolar, que en este servicio ha sido del 100%, pero fuera de él ha sido nulo.

En cuanto al grupo de menores para el acceso al CFGM, dadas sus características, pues poseen un cierto retraso curricular, se ha ido trabajando desde el principio este aspecto. El material empleado parte de contenidos básicos que ellos conocen, por lo que les ha servido para conectar con dichos contenidos y poco a poco centrarse en el estudio de los mismos. Se han utilizado además materiales de refuerzo de lo aprendido, elaborado por el profesional responsable del Aula Taller, así como exámenes de otros años para potenciar su motivación y desarrollar sus habilidades de cara a las pruebas reales de Junio.

3. Actividades de Educación en Valores: esta área ha sido fundamental para el establecimiento de vínculos afectivos entre los menores y el profesional responsable, puesto que es de vital importancia conseguir un clima de seguridad y confianza con este tipo de menores.

Debido a sus problemáticas en el respeto a las normas de convivencia en los centros, consideramos desde un principio la importancia de trabajar estos aspectos con los menores, aunque ha sido difícil por el importante número de tareas escolares a realizar, el número de menores en el grupo y la tipología de menores.

Se ha utilizado multitud de materiales y recursos, además de dinámicas de grupo para dedicar diariamente entre 30 y 45 minutos a trabajar aspectos tales como autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales, fomento de hábitos saludables, prevención de drogodependencias, orientación académica y profesional, sexualidad, normas de comportamiento, etc.

Destacamos dos cuestionarios que nos han servido para conocer su autoestima y habilidades sociales, para de esta forma partir sobre un dato establecido y concretar las actividades a utilizar con todos los alumnos y alumnas que hemos atendido.

Hemos utilizado el Cuestionario de Evaluación de la Autoestima para alumnos de secundaria y el Cuestionario de Habilidades Sociales (Grupo Ambez@r), los dos recogidos en la página web Orientared.

Otro aspecto importante que se ha trabajado en este servicio es la orientación académica y profesional, puesto que la situación social y educativa en la que se encuentran estos menores requiere de asesoramiento y orientación inmediata al estar muchos casos próximos al abandono escolar.

El psicopedagogo, **Patricio Quirós Gallardo**, ha sido el coordinador y responsable de la actividad.

4.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIOEDUCATIVA.

En el Aula Taller se han atendido durante dos meses a un total de 12 alumnos/as (10 Hombres y 2 Mujeres), y cuya previsión era un total de 8 alumnos/as.

El tiempo de permanencia o de expulsión ha variado entre los distintos alumnos/as y en la gravedad de los partes, ya que hemos tenido alumnos/as que iban desde 2 días de expulsión hasta los que han echado 29 días.

Nos hemos encontrado con padres y madres implicados/as al 100% con la preocupación y educación de sus hijos/as, hasta padres que desconocían que sus hijos/as estaban expulsados por ocultación de su misma familia.

Al mismo tiempo, ocurría lo mismo con los alumnos/as, ya que teníamos desde los que iban de la mano de la ley del mínimo esfuerzo hasta los que aprovechaban el descanso para aprender y adelantar materia, y aquí siempre entraría presente el Efecto Picmalión, es decir la profecía autocumplida que se le hace a algunos alumnos/as y a su correspondiente condena curricular.

La población atendida en este servicio puede diferenciarse por su edad. Se distinguen los menores de 16 años, expulsados de su centro educativo por conductas contrarias a las normas de convivencia, y los mayores de 16 años, que abandonaron el sistema educativo y pretenden volver a él.

En líneas generales, la población atendida en el Aula Taller se ha caracterizado por los siguientes aspectos: ser menores repetidores de secundaria, con alta desmotivación hacia los estudios, sin proyectos vocacionales, con falta de hábitos de estudios, carencias en habilidades sociales, dificultades en la comprensión y expresión oral y escrita y un retraso generalizado en todas las materias del currículo.

La mayoría de los alumnos/as estaban por debajo del nivel que se le exigía en el desarrollo de las actividades, dependiendo del curso en el que se encontraban, ya que les costaba mucho esfuerzo realizarlas o no entendían lo que tenían que hacer, por desconocimiento o falta de motivación.

Uno de los puntos que tuvimos que reestructurar en nuestra planificación fue la modificación en la metodología, el agrupamiento y capacidad de los menores y la adaptación de las actividades y las materias con relación a los intereses y necesidades de los alumnos/as.

La atención a estos menores se ha basado en las explicaciones del profesional responsable para el correcto desarrollo de las actividades encomendadas por el centro o las propuestas por este profesional. Se ha buscado un clima de cordialidad y cercanía propiciando la atención individualizada y personalizada, lo que se ha conseguido en las jornadas diarias.

Con todos los menores se ha establecido una rutina de trabajo de las distintas asignaturas, con la finalidad de que éstos adquieran cierta autonomía en el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, no se ha conseguido que la mayoría de ellos trabaje sin la supervisión directa del profesional responsable. La principal razón ha sido la falta de hábitos de estudio.

No se ha detectado ningún tipo de discapacidad en el grupo de menores atendidos, pero sí que hemos observado que alguno de los alumnos/as puede tener atisbos de dislexia.

En cuanto a las familias, la mayoría son de clase media-baja y con un nivel educativo medio-bajo. La mayoría de las familias han participado en este proceso de atención, acudiendo cuando se les han convocado para informarles sobre la evolución de sus hijos/as o sobre cualquier incidencia.

Es importante destacar la valoración de las familias sobre este servicio, así como de atender las dificultades académicas de sus hijos/as. El nivel educativo de secundaria supone un esfuerzo académico y, teniendo en cuenta el nivel educativo medio-bajo de las familias, éstas no pueden ayudar a sus hijos/as. Otro aspecto en contra son las limitaciones económicas de las familias, lo que supone que no pueden permitirse el gasto que supone atención educativa externa.

Los aspectos que resaltaría del proyecto ha sido la incidencia positiva del trabajo autónomo de los alumno/as, la educación en valores, la gestión de conflictos, la orientación socio-laboral, y sobre todo resaltar la utilidad del servicio para el intercambio de información entre los profesionales, las familias y los alumnos/as, además de darles su lugar, su motivación, la necesidad de ser escuchados y de que se expliquen los usuarios/as. A todo esto, habría

que unirle el mínimo porcentaje de alumnos/as reincidentes, el alto porcentaje de actividades y materias impartidas, y la difusión e implicación en las charlas de la Escuela de Padres y Madres.

3.5. PROYECTO EDUCADOR:

El proyecto se desarrolla en el término municipal de Barbate, con especial incidencia en la zona Montaraz, compuesta por las siguientes barriadas: Blas Infante, La Breña, El Pinar, Serafín Romeu, La Paz, Los Maestros, Bajel y Bahía de Barbate.

La atención directa se ha realizado en las dependencias de la Casa de la Juventud, sita en la Avenida del Mar Nº 58.

Está situada en la zona centro del pueblo con lo que facilita la entrega y recogida de los menores por parte de los padres y madres, y además este centro es una referencia muy conocida por los jóvenes del municipio, con lo que evitamos el rechazo a la asistencia de estos menores.

Nuestra actividad se ha realizado en tres aulas, dos en la primera planta, una en la que se ubica el Aula de Atención Socioeducativa, y otra donde se realiza las labores propias de coordinación y atención a familias y demás profesionales. La tercera de mayor capacidad se encuentra en la segunda planta y se ha empleado para las sesiones de los cursos para mayores de 16 años.

A. COLECTIVO DE ATENCIÓN:

Este proyecto se planificó para la atención de los alumnos/as expulsados/as de los centros educativos menores de 16 años, pero dada la situación socioeducativa del municipio, la detección de la carencia de atención en la población de 16 a 18 años y la demanda de muchos jóvenes y familias se ofertó la posibilidad de realizar cursos formativos para reorientar a estos jóvenes desprovistos de proyectos educativos y vocacionales.

Por tanto, este servicio ha atendido en esta edición a dos colectivos bien distintos y conectados entre sí:

1. Los/as alumnos/as expulsados/as menores de 16 años y familias de los tres I.E.S de nuestra localidad, con problemáticas de convivencia y expulsiones reiteradas, en grupos de tres o cuatro alumnos/as como máximo.
2. Los/as alumnos/as mayores de 16 años y familias matriculados en los I.E.S. de nuestra localidad, que presentan comportamientos disruptivos, manifiestan su intención de abandonar el curso y sus

expedientes académicos así lo indican, o que ya está fueran del sistema escolar.

B. NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS:

Los usuarios y usuarias atendidos/as durante el pasado curso escolar 2017/2018 ha ascendido a un total de **143**.

A continuación se muestra una tabla explicativa distribuida por

CURSO ESCOLAR 2017/2018					
EXPULSADOS/A S		ALUMNOS/AS 16/18 AÑOS		PADRES, TUTORES	MADRES Y
H	M	H	M	H	M
47	14	14	5	16	46
61		19		63	

tipología y género de los beneficiarios/as:

EXPULSADOS/A S		ALUMNOS/AS 16/18 AÑOS		PADRES, TUTORES	MADRES Y
H	M	H	M	H	M
47	14	14	5	16	46
61		19		63	

C. TEMPORALIZACIÓN:

Las actividades comenzaron el 30 de octubre de 2017 en horario de 9:00 a 13:00 horas y finalizaron el 29 de junio de 2018.

D. OBJETIVOS:

1. Prevenir y erradicar el absentismo y el abandono escolar.
2. Ofrecer una respuesta educativa de calidad a las expulsiones de los alumnos/as y a los que quieren buscar orientación académica y profesional tras abandonar el sistema educativo.
3. Favorecer la vuelta al ámbito académico con la realización de cursos y talleres de orientación académica y vocacional.
4. Reducir el número de jóvenes con riesgo de abandono escolar prematuro y de inadaptación escolar.

5. Participar en la detección de las problemáticas sociales que influyen en la actitud del alumnado ante el proceso educativo para buscar las soluciones más adecuadas en cada caso.
6. Prevenir en el alumnado conductas de riesgo fomentando actuaciones informativas y formativas sobre sexualidad, drogas, violencia de género y acoso.
7. Propiciar el apoyo socioeducativo necesario a los alumnos y alumnas con desfase curricular, falta de motivación escolar y de autoestima asociada a condiciones sociales desfavorecidas o inmigración.
8. Establecer comunicaciones cálidas y organizadas entre la familia y los centros educativos.
9. Fomentar en los progenitores el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyan al crecimiento integral de los hijos/as y del grupo familiar, estimulando la participación activa en la educación de sus hijos/as.

E. METODOLOGIA:

La metodología empleada para la realización del Aula de Atención Socioeducativa se ha basado en las características psicoevolutivas de los alumnos y alumnas.

Por tanto, se ha definido por incentivar la participación activa y por fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación respetuosa de opiniones, garantizando la cooperación y colaboración de todos los alumnos/as, en un clima de confianza, que ha permitido la creación de una actitud crítica y reflexiva, y en definitiva, generado competencia social y ciudadana para la autonomía e iniciativa personal del alumnado.

Como orientaciones metodológicas generales se ha empleado actividades introductorias al contenido, que nos permitían descubrir los conocimientos previos de los/as alumnos/as, y así despertar su interés y motivación respecto al tema que nos ocupaba.

En cuanto a los agrupamientos se ha tenido presente que la interacción entre alumnos favorece el desarrollo de la socialización, incide en su desarrollo intelectual e incrementa su motivación. Por tanto, se ha combinado el gran grupo (en debates, exposiciones de trabajo, etc.), con el pequeño grupo (resolución de problemas, realización de pequeños trabajos), sin olvidar que hay situaciones y actividades en las que es imprescindible el trabajo individual.

También ha sido importante el facilitar la interacción entre los/as alumnos/as y el profesional responsable, por lo que el uso de dinámicas de grupo ha garantizado la cooperación y colaboración de los mismos, creando un clima de confianza.

Además hemos tenido presente las diferencias personales de cada alumno/a, por lo que el uso de cuestionarios individuales nos ha facilitado información que utilizamos para mejorar la intervención educativa.

También, para asegurarnos de favorecer aprendizajes significativos, hemos empleado técnicas como el role playing o grupos de discusión para fomentar la investigación, el descubrimiento y la confrontación de opiniones, permitiendo la creación de actitudes críticas y reflexivas ante la realidad personal y social.

Otro aspecto significativo de la metodología utilizada se trata de buscar la máxima colaboración, participación y toma de decisiones colegiada entre los diferentes agentes implicados, con un contacto muy fluido y casi diario.

Por todo ello, podemos definir la metodología empleada como: integral, flexible, participativa y dinámica, lúdica y recreativa.

F. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades llevadas a cabo en el Aula de Atención Socioeducativa se pueden agrupar en cuatro áreas fundamentales de trabajo:

1.- ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN:

En estas actividades englobamos todas las necesarias para ofrecer un servicio de calidad a todos nuestros usuarios/as, padres y madres y colaboradores educativos y sociales, que ha sido de vital importancia puesto que uno de los planteamientos del proyecto abarca la mediación entre familia, centro y propio servicio.

La planificación de las actividades se realizó al principio de la puesta en marcha del proyecto, iniciándose con una reunión con los tres equipos directivos de los institutos de la localidad, donde se presentó el protocolo de actuación y se intercambiaron la documentación necesaria para la derivación de casos y la comunicación entre los responsables implicados.

Se acordó realizar reuniones presenciales antes de finalizar cada trimestre para realizar un seguimiento de los casos detectados y se cumplió.

Además se realizó una reunión con la educadora del Programa de Absentismo Escolar y la educadora del Equipo de Tratamiento Familiar de la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Barbate para el intercambio de información y seguimiento de casos ya investigados desde sus servicios, para facilitar información sobre las intervenciones que se llevarán a cabo desde el Aula de Atención Socioeducativo.

Se propuso inicialmente establecer reuniones de coordinación de forma mensual, pero a medida que avanzaba el curso escolar se estableció de forma quincenal.

También se realizó una reunión de presentación del proyecto con el educador responsable del Programa de Libertad Vigilada de Afanas, para establecer los mecanismos de comunicación y seguimiento de casos que pudieran participar en ambos recursos.

Para operativizar el correcto funcionamiento de nuestro recurso, además de la supervisión diaria por parte del profesional responsable, se estableció una reunión mensual de seguimiento, con la técnica de la Delegación de Educación Ayuntamiento de Barbate, para la correcta reorientación de los objetivos planteados, estrategias de trabajo y seguimiento de los casos trabajados.

2.- ACTIVIDADES DE REFUERZO EDUCATIVO:

Se trata de todas las actividades educativas encomendadas a los menores expulsados/as que, como condición indispensable para subsanar el daño ocasionado en el centro, deben entregar a su tutor/a el primer día de reingreso al centro educativo de referencia.

Estos trabajos escolares han abarcado todas las materias del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, en concreto de los cursos de 1º, 2º y 3º de la ESO y especialmente de las materias instrumentales.

3.- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN EN VALORES:

Esta área o ámbito de actuación ha sido fundamental para el establecimiento de vínculos afectivos entre los menores y el profesional responsable, puesto que es de vital importancia conseguir un clima de seguridad y confianza con este tipo de menores. Las actividades realizadas se engloban en actuaciones o talleres de variadas temáticas, por lo que a continuación describimos los distintos talleres que hemos realizado durante el pasado curso escolar:

1. Proyecto educativo Taller de Autoestima y Autoconcepto.
2. Proyecto educativo Taller de Habilidades Sociales.
3. Proyecto educativo Taller de Prevención de Tabaquismo y Alcoholismo.
4. Proyecto educativo Día Contra la Violencia de Género.
5. Proyecto educativo Día Escolar de la No Violencia y la Paz.
6. Proyecto educativo Día Internacional de la Mujer.

4.- ACTIVIDADES DEL ÁMBITO DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN SOCIAL:

Respecto a este ámbito de actuación se realizaron 2 acciones formativas con 2 grupos de alumnos y alumnas mayores de 16 años y menores de 18 que abandonaron el sistema educativo sin obtener el graduado en educación secundaria y que demandan un acompañamiento en su vuelta al sistema educativo o laboral.

G. COORDINACIÓN INTERNA:

El profesional responsable, D. **Fco Javier Camacho Ramos** de este servicio ha mantenido una coordinación fluida, dinámica y diaria en todo el proceso de ejecución del proyecto, además de reuniones semanales para supervisar la planificación de las actividades y la puesta en común de los adelantos, retrocesos o incidencias de los distintos usuarios/as con la técnico de la Delegación de Educación, ha mantenido reuniones quincenales con las educadoras de Absentismo Escolar y del Equipo de Tratamiento Familiar de la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Barbate, algo que ha supuesto un beneficio indiscutible para el desarrollo de todas las actuaciones.

H. COORDINACIÓN EXTERNA:

La coordinación con los Centros Educativos se ha basado en el diálogo y el trabajo en equipo, fomentando la comunicación real y directa sobre los asuntos a tratar.

Las personas de referencia en los centros han sido los Equipos Directivos, en especial las Jefas de Estudios, además de los orientadores.

En el I.E.S. Torre del Tajo, Dña. **Verónica Guerrero López**, en el I.E.S. Trafalgar, D. **Rafael Sevilla Pecci** y en el I.E.S. Vicente Aleixandre, D. **José Padilla Rosado**.

La derivación de los menores se ha llevado a cabo a través de registros donde firman las tres partes implicadas, entiéndase padres, madres o tutores, equipo directivo y responsable del proyecto.

A lo largo del proceso de trabajo con los menores se ha ido informando puntualmente de la evolución de los menores a los equipos directivos y se ha podido aumentar, redefinir y eliminar algunos trabajos escolares, informar de fechas de exámenes o incluso acortar el periodo de expulsión de algún menor por buen comportamiento.

Además de aportar esta información a los centros, se ha hecho lo mismo con los familiares de los alumnos/as, puesto que el trato con ellos ha sido en todo momento cercano y facilitador de espacios para la reflexión y la orientación familiar.

Al finalizar el periodo de expulsión de los menores se han elaborado Informes Socioeducativos donde se recogen los pormenores del trabajo con el alumno/a en el Aula de Atención Socioeducativa, así como las incidencias que se hayan producido.

I. EVALUACIÓN.

La evaluación final del proyecto cuenta con informes de los diferentes centros educativos donde valoran la funcionalidad del proyecto, el trabajo del profesional responsable y propuestas de mejora si este servicio tuviera continuidad el próximo curso escolar.

Además de esta evaluación externa, el análisis de datos de nuestro recurso mide los siguientes indicadores de evaluación:

- COBERTURA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO.

Número de usuarios/as atendidos/as totales a la finalización del periodo de ejecución del proyecto: 143

CURSO ESCOLAR 2016/2017					
EXPULSADOS/A S		ALUMNOS/AS 16/18 AÑOS		PADRES, TUTORES	MADRES Y
H	M	H	M	H	M
31	2	21	10	16	41
33		31		57	

Número de usuarios/as atendidos/as totales a la finalización del primer trimestre del periodo de ejecución del proyecto: 56

EXPULSADOS/A S		ALUMNOS/AS 16/18 AÑOS		PADRES, TUTORES	MADRES Y
H	M	H	M	H	M
16	2	5	5	10	18

J. VALORACIÓN FINAL PROPUESTA DE MEJORAS:

Teniendo presente la opinión de los diferentes usuarios/as atendidos/as por este proyecto, recogida en los cuestionarios y entrevistas elaboradas para tal fin, podemos señalar que los servicios ofertados han supuesto un impacto significativo en los mismos.

Tanto padres como hijos e hijas han manifestado la utilidad de este servicio y queda demostrado con la implicación de muchos de ellos con el profesional responsable que ha llevado a cabo la actividad.

En cuanto a la Comunidad Educativa implicada en la ejecución del servicio, queremos hacer mención a la evaluación adjunta en esta memoria, que solicita la continuidad de este proyecto en el próximo curso escolar.

Los resultados obtenidos por el Proyecto EDUCATOR suponen un adelanto importante en materia socioeducativa, algo que apoya el deseo ampliamente descrito de continuidad y mejora de este recurso.

La temporalidad y el número de personal del proyecto ha sido un hándicap para el desarrollo de las actividades, aun así se ha podido cumplir con todos los objetivos mínimos planificados.

De todas formas, consideramos que esta iniciativa necesita adaptarse a las jornadas escolares ordinarias cubriendo de esta manera con las expectativas de la comunidad educativa, y además se necesita más personal para atender al importante número de alumnos/as que requieren de estos servicios, puesto que no se ha podido abarcar todo el colectivo objeto del proyecto, quedando en ocasiones usuarios/as fuera de este servicio por la imposibilidad de atender a un grupo tan extenso.

3.6 TALLERES DE EDUCACIÓN VIAL:

En coordinación con la Dirección General de Tráficos y la Policía local se desarrollan una serie de talleres con los objetivos de fomentar la educación vial, concienciar a los escolares sobre la importancia de conocer las normas básicas de seguridad, prevenir accidentes de tráfico y asumir roles como peatones entre otros. Va dirigido a escolares de 5 años de infantil, 1º y 4º de primaria y 4º de ESO.

Se han desarrollado tres jornadas en infantil y primaria en los CEIP Bahía de Barbate, Giner de los Ríos y Baessipo, desplazándose los CEIP Maestra Áurea López, Estrella del Mar y Juan XXIII respectivamente.

En secundaria se han desarrollado dos jornadas, una en los IES Trafalgar y otra en el Torre del Tajo, desplazándose el IES Vicente Aleixandre.

El número del alumnado participante ha sido en primaria de 600 y de 200 en secundaria.

Agradecer la implicación de la DGT de Cádiz dado que sin la colaboración de este ente hubiera sido inviable el desarrollo de la actividad.

4. OTRAS ACTIVIDADES:

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.”

NELSON MANDELA (1918-2013) POLÍTICO

4.1. CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL:

El Consejo Escolar Municipal de Barbate es un órgano estimulador e integrador de la realidad educativa en el municipio que se propone los siguientes objetivos:

1. Recoger las inquietudes de la comunidad escolar de Barbate.
2. Asesorar para una óptima distribución de los distintos recursos que el Ayuntamiento destine a Educación.

3. Establecer un marco de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en el municipio, y estudio de la problemática escolar y propuestas de posibles soluciones en diferentes actuaciones en el campo educativo.
4. Mantener una corriente de información, estudio y deliberación entre la administración municipal y los diferentes sectores de la comunidad escolar sobre las actuaciones, planificación y problemática general que afecta a los centros educativos de la localidad.
5. Sensibilizar a todo el municipio sobre la importancia de la participación en el proceso educativo así como en la gestión de los centros.

Se han organizado tres reuniones al comienzo de cada trimestre. El acta de cada reunión queda en las dependencias de la Delegación de Educación.

4.2. MESA DE ESCOLARIZACIÓN:

ACTIVIDADES:

- Controlar los niños nacidos con tres años en el municipio solicitando datos al departamento de estadísticas
- Asistir a las mesas que se celebran cada año sobre 4 reuniones.
- Contrastar los datos de los CEIP con el listado de empadronados en nuestro Ayuntamiento.
- Visitar a las familias que no hayan solicitado centro antes de que acabe el periodo de solicitudes.
- Velar por una buena coordinación entre los ciudadanos y los centros educativos.

Las tareas se realizan durante los meses de marzo, abril y mayo.

4.3 ABSENTISMO ESCOLAR:

Se ha participado en todas las reuniones tanto del equipo técnico como de la comisión de Absentismo y se ha apoyado los diferentes proyectos presentados para este fin a la administración educativa. Desde esta comisión se solicitó a esta Delegación continuar con el apoyo educativo que reciben los IES tanto con el proyecto EDUCATOR como con el ALFOZ y el MUS-E.

El índice de absentismo escolar en nuestro municipio va en declive

pero no por ello debemos de dejar de continuar trabajando dado el alto índice de abandono escolar que existe en nuestro municipio. Desde el Ayuntamiento se considera imprescindible la prevención desde las etapas de Educación Infantil y Primaria y continuar con la coordinación entre los distintos ámbitos de intervención tanto escolar, social e institucional para evitar esta problemática, la cual conlleva al abandono prematuro del sistema educativo y dificulta la integración de los jóvenes en la comunidad.

Por primer año se ha hecho uso de la Ordenanza sobre "Absentismo y Convivencia Escolar" existente en nuestro pueblo, como medida intermedia entre los institutos y el juzgado estándose en proceso de resolución los alumnos/as derivados

4.4. JORNADAS:

1. Jornadas de tránsito a educación segundo ciclo de educación infantil, en dos días los alumnos de los CEI se desplazaron al CEIP Bahía de Barbate donde se organizaron una Gimkhana. Ver anexo II
2. Jornadas Gastronómicas IES Torre del Tajo. Ver anexo III
3. Encuentro Educación, Arte y Convivencia MUS/E Inclusión. Ver anexo V.

La coordinación, organización y desarrollo de las mismas fueron gestionadas desde esta delegación.

4.5 CELEBRACIONES:

Para la realización de estas actividades se realizan las siguientes actuaciones:

- Coordinación entre el Ayuntamiento y los Centros Educativos y todos los entes implicados para la celebración de estos actos.
- Organización de los actos
- Servir de agente mediador del traspaso de información, entrando en contacto con los diferentes organismos y dependencias municipales para su buen desarrollo.
- Asistir a los mismos, velando por el buen desarrollo de estos.

Actividades realizadas:

- Celebración día de Andalucía.

- Concurso de postales Navideñas.
- Pasacalles de Carnaval.
- Celebración de la fiesta del día Mundial del Agua.
- Campaña de repoblación forestal.
- Celebración día de los Derechos del Niño.
- Celebración día de la Discapacidad.
- Celebración día de la Salud Mental.
- Jornada Viento de la Paz.
- Gimkhana en la playa.

5. EVALUACIÓN:

“La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece”.

JEAN PIAGET (1896-1980) *BIOLOGO*

Una acción educativa eficaz requiere de la corresponsabilidad de múltiples sectores de la vida local que compartan y coordinen sus esfuerzos. Por ello, resulta imprescindible construir una nueva articulación entre la escuela y la sociedad. Una relación basada en la responsabilidad compartida, con el objetivo de lograr el éxito educativo de todo el alumnado.

El Ayuntamiento de Barbate, como administración más cercana a la ciudadanía, coordina e interrelaciona estos diversos sectores sociales y las distintas administraciones que intervienen, movilizándola a favor de la educación, dentro de un contexto de crisis global donde la educación toma un papel relevante en el necesario cambio de modelo productivo y como instrumento de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Todo ello justifica que Barbate tenga su Plan de Acción Educativa para afrontar los retos educativos actuales y de futuro, y como un instrumento metodológico para abrir un proceso de participación social que asuma la educación como el valor principal para el cambio y el progreso.

La evaluación de todas las actividades desarrolladas se concibe como un proceso que se prolonga a lo largo de todo el curso escolar, desde los inicios de su diseño y elaboración, hasta la implementación, desarrollo y finalización del curso.

A lo largo de este proceso se han realizado diversos tipos de evaluación en función del momento en que nos encontremos, sirve este documento para reseña de la evolución final realizada al concluir el curso escolar.

Curso intensivo y saciado de actividades que desde esta Delegación hemos ofrecido, organizado o coordinado con la comunidad educativa del municipio. A pesar de los escasos recursos con los que contamos, tanto humanos como materiales, hemos logrado ofrecer todos y cuantos servicios se programaban u organizaban consiguiéndose ampliar a lo largo del curso escolar el **"Plan de acción educativa"** programado en septiembre.

Todo ello ha sido posible gracias a la apuesta del Equipo de Gobierno y muy especialmente de la Delegada de Educación, Doña **Ana Pérez Aragón**, por ampliar y mejorar los programas educativos, pero sobre todo al grado de implicación de los profesionales que lo desarrollan, muy especialmente a **Fco Javier Camacho Ramos** (psicopedagogo) en el proyecto Educator y en tanto en cuantas otras actividades se le han demandado. Importante labor la realizada por los técnicos del Plan de Empleo que con su colaboración han contribuido a dar auge y ampliar las actividades que realizábamos y programábamos, y por supuesto de los compañeros de otras Delegaciones Municipales que siempre han estado, cuando se les ha demandado, para el buen desarrollo de las actividades, programadas y gestiones a realizar.

Fruto de todo ello ha sido la distinción que nos ha concedido la Junta de Andalucía con el premio **"EDUCACIUDAD"**

Dentro de los logros conseguidos a lo largo del curso escolar están:

- Nuevo Ciclo Formativo de Grado Superior en el IES "Torre del Tajo" para el curso escolar 18/19 en "Dirección de Cocina"

- Constituido el Consejo de Infancia que ha permitido optar a la distinción de "Ciudad amiga de la Infancia"
- Convenio con la Delegación Provincial de Educación para uso de las instalaciones escolares fuera del horario y periodo escolar.
- Convenio de prácticas curriculares y extracurriculares con universidades Andaluzas y la Autónoma de Madrid.
- Renovación del convenio con la Fundación Yehudi-Menuhin impartiendo sesiones al alumnado de secundaria dentro del proyecto MUS-E (Educar en valores a través de las artes) incluyéndose los centros de compensatorias, Bahía de Barbate y Giner de los Ríos para participar en las actividades el próximo curso escolar.
- Instaurar en Barbate la sede de la Fundación Yehudi-Menuhin de Andalucía
- Jornadas de Educación Vial en coordinación con la Dirección General de Tráfico tanto en primaria como en secundaria.
- Mejorar todas las infraestructuras educativas del municipio.
- Traslado interdepartamental de los conserjes, desde Vías y Obras a Educación, adaptando el periodo lectivo al de los centros educativos.
- Organizar desde esta Delegación junto con la Delegación de Fiestas el Pasacalles Infantil de Carnaval
- Instaurar el curso de verano como bilingüe.
- Celebración del I Encuentro Educación, Arte y Convivencia MUS/E Inclusión.
- Consolidar las Jornadas Gastronómicas en el IES Torre del Tajo, este curso se han celebrado las segundas de amplio prestigio a nivel andaluz contándose con profesionales de renombre.
- Celebración de las I Jornadas de tránsito a educación segundo ciclo de educación infantil.
- Celebrar la Jornada "Viento por la Paz" en la obra arquitectónica de D. Luis Valverde.

Pero todo no son logros y nos queda mucho camino por andar hasta conseguir que todos los Barbateños y Barbateñas asuman la "Educación como Valor" fundamental y prioritario en las familias para conseguir un progreso y desarrollo del municipio.

Unas de nuestras preocupaciones fundamentales es el desfase curricular del alumnado, al igual que la tasa de abandono escolar anterior a la obtención del graduado en secundaria, junto con la de aumentar la oferta formativa en el municipio, ya sea a través de la educación reglada, como de la no reglada. Para paliar en la medida de lo posible esos déficits estamos trabajando junto con la Delegación de Empleo para ofertar cursos formativos que le permitan obtener certificados de profesionalidad para insertarse en el mundo laboral o incluso el acceso a seguir estudiando.

Con la Delegación Municipal de Igualdad y Bienestar Social se ha comenzado a trabajar coordinadamente para que el próximo curso escolar podamos ofertar un amplio programa socioeducativo sobre todo al colectivo de familias que se encuentra en riesgo de exclusión sociolaboral.

Las actuaciones han estado dirigidas por la Concejala de Educación Doña Ana Pérez, la pedagoga de este Ayuntamiento y técnica de esta Delegación, Isabel Oliva, ha coordinado todas las actuaciones desarrolladas.

Para finalizar queremos dejar muy claro que la educación es corresponsabilidad de todos los sectores implicados y la única solución para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas es trabajar en pro de la misma dado que no cabe duda que es el mejor vehículo para conseguirlo.

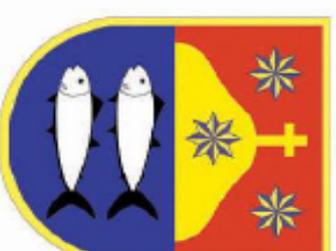
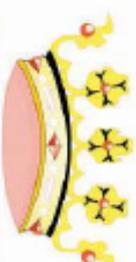
ANEXOS:

ORDEN DEL ACTO

- ❖ Bienvenida de la Sra. Directora del CEIP "Bahía de Barbate", Doña Amparo Prado Fernández.
- ❖ Interpretación Musical: "Despacito"
- ❖ Intervención de la representante del CEM Dña Chani Guerrero Junquera.
- ❖ Intervención de los representantes de los Alumnos/as Premiados/as: Celia Malia Corroero y Miguel Gallardo Muñoz.
- ❖ Intervención de la Ilma. Señora Delegada Provincial de Educación: Doña Remedios Palma Zambrano.
- ❖ Intervención del Excmo. Señor Alcalde del Ayuntamiento de Barbate D. Miguel Molina Chamorro.
- ❖ Entrega de los premios a los alumnos/as de Educación Primaria.
- ❖ Interpretación Musical: "Echate paya"
- ❖ Distinción a la AMPA CEIP BAHIA DE BARBATE.
- ❖ Entrega de los premios a los alumnos/as de Secundaria, Ciclos Formativos y Bachillerato.
- ❖ Distinción a D. Juan Antonio Lorite Godoy.
- ❖ Interpretación musical: "Duele el Corazón"
- ❖ Reconocimiento al profesorado que ha finalizado su etapa docente:
 - Doña Catalina Corrales Aragón.
 - Don José Manuel Gavilán Quiros.
 - Don Jerónimo Pecci López.
 - Doña Teresa Mora Cabeza.
- ❖ Fin del acto: "La Bicideta" por Asociación Cultural Banda de Música de Barbate.

X PREMIOS A LA EDUCACIÓN Y A LA CONVIVENCIA

Ayuntamiento de Barbate
Delegación de Educación
Consejo Escolar Municipal



CEIP BAHIA DE BARBATE
Barbate 9 de noviembre de 2017

ALUMNOS/AS PREMIADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- ❖ CEIP ALMENARA:
 - Miguel Ángel Braza Durán.
 - Alejandra Muñoz de Arenillas Devesa.
- ❖ CEIP BAESSIPO:
 - Aitana Ligerero Alvarado.
 - Aymara Rodríguez Pacheco.
- ❖ CEIP BAHIA DE BARBATE:
 - María Varo Muñoz.
 - María Malia Jiménez.
- ❖ CEIP ESTRELLA DEL MAR:
 - Lola Rivera Malia.
- ❖ CEIP GINER DE LOS RIOS:
 - Alba Jiménez Ponce.
 - Marina Pérez Varo.
- ❖ CEIP JUAN XXIII:
 - Alicia Rossi Martín.
 - Teresa Poyatos Moreno.
- ❖ CEIP MIGUEL DE CERVANTES:
 - Ana María Serrano Serrano.

DISTINCIÓN: AMPA CEIP BAHIA DE BARBATE

DISTINCIÓN:

- D. Juan Antonio Lortie Godoy.

ALUMNOS/AS PREMIADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ❖ IES TORRE DEL TAUJO:
 - Roberto Tirado Tirado.
 - Pablo González Pacheco.
 - María Ladrón de Guevara Domínguez.
 - Anabel López Rodríguez.
 - Martín Oliva Guerrero (Ciclo formativo)
- ❖ IES VICENTE ALEIXANDRE:
 - Celia Malia Corro.
 - Ana María Luna Román.
 - Jorge López García.
- ❖ IES TRAFALGAR:
 - Miguel Gallardo Muñoz.
 - Isabel María Daza Melero.
 - Dolores Limones Pérez (ESA)

ALUMNOS/AS BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS IES TRAFALGAR

- Daniel González Mora.
- Adrian Pérez García.
- Paula María Soler Fernández.
- María del Carmen Sánchez Guerrero.
- Paula Medina Soler.
- José María Oliva Romero.
- Francisco Manuel López López (Ciclo formativo)
- Diego Conde Gómez (Ciclo formativo)



21 MANO EN BARBATE, LES TORRE DEL TAJO (C/BARRIADA JARILLO 6)
1 ENCUENTRO EDUCACION ARTE Y CONVIVENCIA MUSE INCLUSIÓN
MUSE-E  UN PROGRAMA DE VALORES POR LA CONVIVENCIA EDUCATIVA,
SOCIAL Y CULTURAL A TRAVÉS DE LAS ARTES.

12.45h-Constuir entre todos Europa Enrique Baron Crespo (Ex presidente Parlamento Europeo)

16.30h-Presentación del programa MUSE a Nivel nacional, internacional y Andalucía

17h- Logros evaluación y resultados Claves de éxito educativas.

17.30a 19h- Talleres prácticos, como aplicarlo Pasando a la acción.

I JORNADA DE TRÁNSITO A INFANTIL CEIP BAHIA DE BARBATE

Días:

6 de Marzo Ludoteca Municipal

7 de Marzo CEI "La Miga" de ASIQUIPU

9 de Marzo CEI "La Traña"

HORARIO: 9:30 a 11:00 h



TALLERES

- Títeres y Cuenta-cuentos
- Circuito de Psicomotricidad
- Taller de Educación Vial
- Actividades de Aula
- Vídeo

Segunda Jornada Gastronómica 2018



19 de marzo del 2018

**9:00 Inauguración de la Jornada
Compromiso Instituciones Públicas**

José María Cagigas Talledo
Director del I.E.S Torre del Tajo
Fco de Borja Fernández Aparicio
Jefe del Departamento de Hostelería y Turismo

10:15 Celia Jiménez
Celia Jiménez Restaurante, Córdoba.
Primera mujer andaluza
ESTRELLA MICHELÍN
(Restaurante El Lago de Marbella.2006)
PRESA IBÉRICA EN TARTAR, CON FOIE DE
CEBOLLA Y ALCAPARRAS /
MELÓN CON JAMÓN DE SECRETO IBÉRICO

12:15 Julio Vázquez
Restaurante El Campero, Barbate
Mejor Marisquería y Restaurante de Pescado
de España, Madrid Fusión 2015
GALETE DE ATÚN ESTOFADO CON SALSA
YUZU Y AMONTILLADO

9:30 Paco López
Restaurante La Cuchara de San Lorenzo
Córdoba. Galardonado con un BIB
GOURMAND 2018.
CARPACCIO DE GAMBA BLANCA CON
SALMOREJO DE SU CORAL

11:30 Kisko García
Restaurante El Choco, Córdoba
ESTRELLA MICHELÍN
desde 2011 a la actualidad
CHOCO EN AMARILLO

13:00 Mauro Barreiro
Restaurante La Curiosidad de Mauro,
Cádiz. Consiguió una
ESTRELLA MICHELÍN en restaurante
La Skina, Marbella Año 2010
ALBARICOQUE, TE Y CARDAMOMO

